RESOLUCIÓN DECANAL Nº 145-2020-UNSCH-FCEAC-D

Ayacucho, 21 de setiembre de 2020

VISTA la necesidad de designar al Director de la Escuela Profesional de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la UNSCH, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral Nº 1134-2019-UNSCH-R, se encargó al profesor Narciso Marmanillo Pérez, el cargo de Director de la Escuela Profesional de Economía, por el período de un (1) año, del 9 de octubre de 2019 al 08 de octubre 2020;

Que, mediante Memorando Nº 012-2020-EPE-FCEAC-UNSCH/NMP de fecha 18 de setiembre de 2020 el profesor Narciso Marmanillo Pérez Director de la Escuela Profesional de Economía, pone a disposición su cargo por motivos de salud;

Que, en el marco de la emergencia sanitaria producida por el COVID 19, es preciso tomar acciones que nos permita garantizar el funcionamiento de las actividades académicas y administrativas;

Que, mediante Memorando Nº 187-2020-FCEAC.UNSCH de fecha 20 de setiembre de 2020, se encarga la Dirección de la Escuela Profesional de Economía al profesor Efraín Castillo Quintero, por el periodo de un (1) año, a partir del 21 de setiembre de 2020 al 20 de setiembre de 2021;

De conformidad con el Estatuto y Reglamento General de la Universidad vigente;

El señor Decano, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Artículo 1º **EXPRESAR** nuestro agradecimiento al profesor **Narciso MARMANILLO PEREZ** por la labor cumplida en el cargo de Director de la Escuela Profesional de Economía.

Artículo 2º **ENCARGAR** en el cargo de Director de la Escuela Profesional de Economía al profesor **Efraín CASTILLO QUINTERO**, por el período de un (01) año, a partir del 21 de setiembre de 2020 al 20 de setiembre de 2021.

Artículo 3º **ELEVAR** la presente Resolución al Rectorado, para su consideración en Consejo Universitario.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



DISTRIBUCIÓN:
VRAC
E.P: Economía
Interesados
Archivo

HSBV/bdcl